



Veinte maravedis.

169
12

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.**

Donado de Gomezche, Secretario del Rey nuestro
Senor su data en el pardo a treynta y uno de
henero pasado de este año despachado a favor de
Pedro Antonio Gonzalez Urdino desta Ciudad
y haviendolo ovedecido con el respecto y acatam^{to}
de los y en su cumplimiento hizo entrar en este
Ayuntamiento a do Pedro Antonio Gonzalez
deq.^{no} Ursino Chino el juramento acostumbrado

El no^o
Amante

La Ciudad Acuerda que para el primer
Cauido ordinario se traigan y hovan por
ventes todos los Documentos que haviere en valor
del modo y forma que deuen guardar los
Este numero en la Admision de oficiales ama
nueves en su Examinacion y del Coro deuen
Ser echas las Informaciones al tiempo, y qu
ando pasan a Examinacion, para en su vista
providencia de Meue a cuido efecto, respec
to a reconocerse no se obiera en nada lo preue
nido, y por ello haver resultado la admision de
Personas nada aptas para ello, siendo assi
deuen Ser de la mayor Integridad, y Circunstan
cias



Planteo Es el Jn^o de la Com^o de Promos y